



**AVISO DE INVITACION PÚBLICA  
UNIVERSIDAD DE CORDOBA  
INVITACION PUBLICA N° UC198-2026**

La Universidad de Córdoba, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 14 de la Resolución N° 4189 del 29 de diciembre de 2017, se permite informar e invitar a los interesados en participar en la Invitación Pública N° UC198-2026, que tiene por objeto ARRENDAMIENTO DE TRES (3) LOCALES DESTINADOS AL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI), EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 23008442026, CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA, DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA “DE CERO A SIEMPRE”, EN EL MUNICIPIO DE SAHAGUN.”, presentara propuestas de acuerdo a la siguiente información:

- 1. OBJETO DE LA INVITACION PÚBLICA:** LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA COLOCA A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS LOS ESTUDIOS PREVIOS PARA LA SELECCIÓN DEL CONTRATISTA ENCARGADO DE EJECUTAR EL CONTRATO CUYO OBJETO ES ARRENDAMIENTO DE TRES (3) LOCALES DESTINADOS AL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI), EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 23008442026, CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA, DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA “DE CERO A SIEMPRE”, EN EL MUNICIPIO DE SAHAGUN.
- 2. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato será de sara hasta 31 de julio del 2026.
- 3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** Para la ejecución del contrato derivado de este proceso de selección, la UNIVERSIDAD DE CORDOBA estimó un presupuesto oficial será la suma **OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$80.909.400,00)**. El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: un pago anticipado equivalente al 40% del valor del contrato, cuyo desembolso estará sujeto a la suscripción y perfeccionamiento del contrato, aprobación de las garantías exigidas, suscripción del acta de inicio, presentación de la cuenta de cobro o documento equivalente, así como a la verificación por parte del supervisor del cumplimiento de los requisitos establecidos por la entidad para su entrega, El valor restante se pagará de la siguiente manera, un segundo pago por valor **VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$ 24,272,820,00)**. En el mes junio del 2026 y un tercer pago por valor de **VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$ 24,272,820,00)**. al finalizar el mes julio del 2026), previa certificación de cumplimiento o recibo a satisfacción por el supervisor del contrato y el cumplimiento de las obligaciones contractuales, todos los costos, gastos e impuestos directos e indirectos que se puedan generar para la suscripción, legalización y ejecución del contrato.
- 4. INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS.** De conformidad con lo establecido en la Ley 850 de 2003, se convoca a las veedurías ciudadanas, a las diferentes asociaciones estudiantiles, cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales,



universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de contratación y de considerarlo procedente, formulen por escrito las recomendaciones que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional.

**5. EL CRONOGRAMA:**

1. ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Estudios previos y publicación del aviso.	13 de abril de 2026	Página Web de la Universidad de Córdoba. <a href="http://www.unicordoba.edu.co">www.unicordoba.edu.co</a>
Recepción de propuestas y Acta de cierre de la invitación Pública.	15 de abril de 2026 hasta las 8:30 a.m.	Oficina de Contratación Cra.6 N° 77 - 305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería
Evaluación de las Propuestas	15 de abril de 2026	Comité Evaluador
Publicación del informe de evaluación	16 de abril de 2026	Página web de la Universidad de Córdoba. <a href="http://www.unicordoba.edu.co">www.unicordoba.edu.co</a>
Observaciones al informe de evaluación preliminar	17 de abril de 2026	Oficina Contratación de la Universidad: Cra.6 N° 77 - 305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.
Respuesta a observaciones, publicación de informe definitivo y elaboración de Contrato	20 de abril de 2026	Página web de la Universidad de Córdoba. <a href="http://www.unicordoba.edu.co">www.unicordoba.edu.co</a>
Suscripción del Contrato	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la elaboración del contrato.	Jefe Oficina de Contratación de la Universidad: Cra.6 N° 77 - 305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.

**6. CRITERIO DE VERIFICACION Y PONDERACION DE LA PROPUESTA:** Podrán ser consultados en los estudios previos, publicados en la página web <http://www.unicordoba.edu.co>

Dado en Montería a los trece (13) días del mes de abril de 2026.

Responsable,

ORIGINAL FIRMADO  
**DEIVIS ENRIQUE LUJAN RHENALS**  
Vicerrector de Investigación y Extensión.

Proyectó: Albeiro Berrocal - Abogado Contratista.  
Revisó: Josefina Eraso Carrascal - Jefe Oficina de Contratación.